

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 25 de Mayo de 1920

Número de hoy 3.354



«Noticiero de Soria»

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA.

Tres meses, 2'25 pesetas.
Seis meses, 4. Un año, 7'50.
Número suelto, 10 céntimos.

Extranjero, doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según el tamaño y plana en que se solicite su publicación.

La Sociedad Anónima

«UN», Rambla de Cata-

luña 72, Barcelona, so-

licita representantes en

esta provincia.

Precisa referencias pre-

feribles de Barcelona).

NUMANCIA

(Del libro de las Excavaciones)

Trabajos de la Comisión:

(Véase el número anterior.)

En el plano IV se ven las calles encontradas á unos cincuenta metros de la superficie laborable, con restos de empedrado de cantos rodados pequeños y aceras de nivel algo superior, empedradas con parecidos cantos encintados con otros más gruesos, algunos de los cuales llegan á medir más de sesenta centímetros.

También se descubrieron hoyos, al parecer silos, abiertos en la tierra, unos sin revestimiento, otros revestidos de cantos seccionados en forma de parapetados asentados con barro.

En 1910, se ofreció más favorable el campo de los trabajos á la Comisión, porque habiéndose acabado de adquirir las parcelas que por ser de propiedad particular dificultaban la prosecución de los trabajos imponiendo lindes á los picos de los operarios, y fué posible ya lo que no lo fué hasta entonces acabar de descubrir algunas manzanas y calles para regularizar la excavación en su trozo mayor.

Se pararon los trabajos en el mes de junio y se abarón en Septiembre. Durante este tiempo, y con unos treinta obreros por término medio, se hizo una labor tan considerable como fructuosa.

Suspendida en tanto, la exploración comenzada en la parte Norte de la meseta del cerro, un solo trabajo, como de tanteo, se practicó en sitio distinto al arriba dicho.

Fué en las termas ya mencionadas, y consistió en la limpieza de la cañería y de los pavimentos, ampliación de lo necesario, para poder así apreciar mejor un interesante trozo de las ruinas de Numancia.

hasta ahora (1910) descubierto por

la Comisión, es un conjunto de diez calles y seis manzanas de casas, más trozos de otras tres calles, más cuatro manzanas al Norte.

Si á esto se añade lo descubierto por el señor Saavedra, y en parte por Schulten, puede calcularse que en total lo sacado á la luz, fué una cuarta parte de la ciudad heroica, asentada en la meseta del cerro.

En él, pueden hoy los visitantes, que suelen ser muchos, (nacionales y extranjeros), discurrir por aquellas calles ibéricas, apreciar algunos restos de casas de la ciudad y caminar por las aceras celtíberas y romanas con templando tal encanto á la vista.

Lentos siempre, dado el propósito que guía á estos trabajos de excavación, lo fueron más los de Numancia el primer año de exploraciones, á causa de la impericia de los obreros habidos, cuyas ocupaciones habituales son tan solo las faenas del campo.

Era menester que cavaran con sumo cuidado, para no destruir los cimientos de las construcciones arruinadas y no romper los fragmentos de cerámica que en la capa de cenizas del fuego numantino se presentaban, así como para evitar la pérdida de numerosos objetos menudos de verdadero interés.

Entonces el trabajo fué tan despacioso, que en algunos sitios, para extraer tan solo medio metro cúbico de tierra, empleó dos días un operario. Escogiendo entre éstos los más adiestrados y hábiles, se consiguieron posteriormente resultados más rápidos.

El transporte de tierras, por tenerlo que efectuar con carretillas hacia subir mucho el precio de las excavaciones, no habiéndose podido emplear al efecto vagonetas por lo accidentado del terreno y por el excesivo coste de este material, dado el escaso presupuesto de que la Comisión dispone.

Problema muy difícil de resolver, ó más bien imposible, es el de la conservación perenne de los restos de cimientos y de las excavaciones en general.

Rodeadas estas, de cimientos, constituyen hoyos que se llenan de agua de lluvia, á la que no es posible dar la natural salida; y por otros medios, como los de emplear cubos y bombas, resultaría carísimo, por ser la superficie del solar muy grande, y que resultarían además insuficientes puesto que no se evitaria el derrumbamiento de los muros ó cimientos que por su rudimentaria construcción y por su asiento sobre terreno echadizo, son de por sí de poca duración.

Sin embargo, la Comisión, preocupada con este problema, dispuso que la superficie de los cimientos sea protegida con tablas y barro á modo de albardilla; que se dé salida á las aguas en aquellos lugares que más daño causen, y que los cantos que se desprendan sean sobrepuestos y recibidos con objeto de prolongar lo más posible la estabilidad de cimientos tan rudimentarios y perecederos como interesantes.

En varios sitios, ha sido necesario hacer algunos apcos y obras de contención para evitar que se derrumbe algún muro, y también se ha adoptado el procedimiento de rellenar algunos hoyos con tierra hasta la línea de los cimientos.

Ocioso parece decir, que la Comisión ha cuidado de recoger cuantos restos de objetos y fragmentos han salido, en enorme cantidad por cierto de entre las tierras y cenizas removidas.

Como dichos fragmentos, en su mayoría cerámicos, lo son de objetos que cuando se logra reconstituirlos tienen gran valor arqueológico, la Comisión atendió desde el primer momento á este cuidado, estableciendo en el cerro numantino y junto á las excavaciones,

un Taller de restauración en el que algunos operarios se ocuparon en limpiar esos fragmentos, que luego han servido en las hábiles manos del restaurador, para reconstituir gran número de piezas notabilísimas.

Se ha llevado al propio tiempo, exacta relación del sitio, profundidad y demás circunstancias del hallazgo de cada objeto, sin que á nadie ni por nada se otorgase lo más mínimo.

Es cierto, que todas estas operaciones han impuesto lentitud á los trabajos, pero, marcándole regularidad los ha hecho más fructuosos, pues así, se ha conseguido formar un Museo riquísimo exclusivamente con los miles de objetos logrados en las excavaciones.

Para este fin, todos además han sido escrupulosamente clasificados, formando series de ellos, según su época, los caracteres y la naturaleza de cada uno.

De todo lo dicho, se infiere, que el interés del resultado de las excavaciones, ofrece desde luego grandes aspectos á estudiar y deducir.

Las ruinas de la inmortal NUMANCIA descubiertas...

Y sus valiosos objetos, recogidos.

(Continuará)

Coplas del día.

El poner á las cartas sellos de veinte perjudica al Comercio notoriamente; por ese mayor gasto todos los días, alzarán nuevamente las mercancías.

Como se los de veinte no hay á la venta, hay que pegar dos sellos para la cuenta; así, pues, aquel socio que mas escriba, gastará más pesetas y más saliva.

Pepe escribe á su novia constantemente cartitas con franqueo de cero veinte.

«Mia» que dos perras gordas todos los días por decir una sarta de tonterías...

Por pensar en los sellos, un tal Llaneanza siente fuerte dolores á la cabeza.

De su mal el remedio ya se adivina: que se tome otro sellode antipirina.

Mefisto.

¡QUE CORRA!

Lo de fabricar

pan casero.

Al Ayuntamiento y al vecindario.

Un diario de Madrid, (de los más prácticos) ante las algaradas, motines y saqueos de las turbas del anarquismo, como de las indecisiones y culpabilidades de los Gobiernos que no saben ó no quieren decidirse á resolver los problemas sociales; ha lanzado al público una receta para poder hacer pan casero, que después de todo, es lo que más importa. No carecer de pan.

He aquí esa receta, que decimos ¡que corra! por si prácticamente al fin valiese de algo, tratándose del pan.

Dice así el colega:

«FABRIQUEMOS PAN.—Es cosa facilísima y son muchas las familias que

lo hacen en sus casas, viéndose así libres del conflicto actual.

Los componentes de un panecillo son harto sabidos por todo el mundo, y la única dificultad que puede existir es la levadura, pero también se remedia fácilmente, adquiriéndola en pastelerías, restaurantes y algunas tiendas de ultramarinos.

Para el segundo día, ya no hay problema.

Basta con dejar de cocer un trozo de masa guardarlo dentro de un puchero y á la mañana siguiente ya está convertida en levadura. Si no hubiese adquirido el suficiente punto agrio, se le añade un poco de crémor y ya está.

Harina, agua y sal son cosas fáciles de tener. Se amasa, se adhiere el trocito de levadura, y al horno de la cocina, horno doméstico que para estos panecillos no hace falta más. Donde no tengan cocina de cok, puede improvisarse por tres pesetas un horno de ladrillo. De un kilo de harina salen diez y seis ó diez y siete panecillos riquísimos, como hemos podido comprobar.

Que las familias pongan en práctica nuestros consejos, que las vecindades se agrupen y que en cada casa haya una tahona particular y el conflicto llevaría buen camino para su solución».

—Bueno, pues aquí de lo que dicen los anunciantes de «específicos», ¡*Pobad y os convertiréis!*

Después de todo, por probar nada se pierde.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, que no se ha decidido todavía á establecer una Tahona reguladora, debe ser el primero en probar á hacer ese pan y repartirlo un día al vecindario.

Si el pan resulta bueno, cuando menos que sea sin harinas de tantas mezclas maliciadas.

Y hecha así la primera prueba, que después cada familia vecinal se aplique el cuento.

Es decir, el pan de cada día.

Notas Útiles

VACAS LECHERAS

Estranjerás, y del país.

Cuanto se ocupan en el negocio de la producción de leche, saben que los que se dedican á la importación de vacas extranjeras han ido creando la atmósfera de que una vaca para ser buena lechera ha de haber sido importada.

Aunque hay en este concepto algún fundamento, dista mucho, sin embargo el aserto de ser axiomático, pues, si bien en los países de donde generalmente proceden las importadas, hay más cuidado y mayor inteligencia desplegada en la cría y selección de las mismas, no siempre las traídas son las mejores.

Por otra parte, de las indígenas han resultado algunas tan buenas como las mejores importadas, mientras que de estas, no pocas han desmerecido á la cría siguiente: todo lo cual prueba que si se practicara la cría de un modo acertado no precisaría acudir al extranjero para tener buenas vacas, constituyendo su producción una especialidad que resultaría muy remuneradora.

Si algún ensayo se ha efectuado y ha resultado un fracaso, ha sido debido á no dedicarle atención preferente, sino que se ha tomado como á industria secundaria ó complemento de la lechera.

Además hay que tener en cuenta que para llegar á obtener todo el fruto de esta industria, es necesario haber llegado, por el crédito y renombre, á merecer que los productos sean solicitados.

Claso que esta cría sólo cabe establecerla en las Granjas que reúnan condiciones para la producción de la leche, y para estas resultará de mayor ventaja en aquellas que menos disten de los grandes centros de consumo, ya que sus transportes se simplifican, quedando reducidos á la manteca y al ganado.

La práctica que afortunadamente va exten-

diéndose de comprar las vacas lecheras por un tanto por litro ordeñado el día de la prueba, dé mayor valor y oportunidad á estas notas.

Y en la manera delicada de tratar á la vaca, su alimentación y método y empleo del animal, consiste el bueno ó malo resultado final que dé la vaca lechera.

X.

NOVILLADA.....

—¿Novillada?...

—¿Novillería?...

No vi, nada...

En fin, no vieron ustedes... cosa peor.

Pero declarado en huelga el revistero, tan solo nos ha dejado en la redacción unas cuartillitas, que dicen así:

Entrevi con los cuatro novillos corridos.

Con mi lacito de luto al brazo por la muerte de *Joselito*, (no tan solo so lo han de poner los que se titulan novilleros) me asaltaron presentimientos fúnebres, y no me decidí á entrar en la plaza, quedándome tan solo un rato en los corrales á solas (desde un burladero) con los cuatro buenos mozos astados, que... vista la marca, resultaban naturales de un poco más allá de la Verguilla, y parecía que al mirarme, me querían hablar.

A un tal Iriarte le solían hablar los animales, para que improvisase divinas fábulas.

—¡Hola toritos! les interrogué, ¿volvéis á la tierra á que os maten?

—Se me encararon los cuatro, queriendo, no pegarme, nó, pero sí charlar conmigo unas palabras.

—Tú eres revistero, ¿eh? Pues ten la bondad de escucharnos un momento.

—Caramba, con sumo gusto, venga de ahí.

—Se miraron entre sí, y los tres primeros, le dijeron al cuarto: Dirígele tú que eres *Tartamudo* la palabra á este revistero, que así te entenderá mejor. (?)

En efecto, habló el cuarto.

—Canca... tras... canca, quiero decir, ganga tras ganga, éramos niños de teta en «Valfonsadero», cuando nuestros dueños, nos vendieron á buen precio de carne tiernecita y de bravura futurista.

Fuimos á dar con nuestros cuernecitos, nada menos que á Salamanca, y ganga tras ganga acabamos por pastar por Navarra, juzgue el revistero, si sabremos ya latín salmantino clásico y hasta lemosín del tiempo de Doña Blanca.

(La conversación prometía.) Siga, siga, le dijimos al Tartamudo.

—A nosotros, señor revistero, ¿que nos han de saber «torrear» los perales ni las torerías neófitas?

No les haremos mucha pupa; y de sangre ni una gota, que los valfonsadereños no tenemos después de todo, tan mala entraña como... los talaverenses, vamos al decir.

Pero, mirusté, para no perjudicar á la Empresa—que la juzgamos inocente,—ni al público soriano que es un bonachón sin segundo, ni al novísimo Alcalde con Asesor...

Más valiera, que esos trajes de luces, se los dejaran ceñir al cuerpo esta tarde á los buenos aficionados paisanicos valientes y modestos *Varea* (*El Veterano*), *Gallito* (*El Carpintero*), *Vareilla* (*El Morenito*) y *Mochuelillo* (*El automovilista*) y que así; ellos y nosotros, daríamos juego y gusto al respetable, y todos tan contentos pasarían las niñas bonitas, los jóvenes bien, y la gente de la Ciudad y la forastera, un buen rato y una tarde deliciosa, evitándose de tal modo... el desastre.

No pudo ser.

El desastre, se consumó por completo.

Ni á los parlantes valfonsadereños, ni al revistero de la tierra se les había de escuchar; la cuña de la propia madera, es siempre la peor.

Y... ¿Novillada? ¿Novillería?... No vi nada...

No vieron ustedes en fin, cosa peor...

¡Ah! Cuidadito con que para las próximas Fiestas de San Juan, se repita el plato de... Perales y Torerías, ¿eh?

Tarari Ti ti.

LA NORIA HUMANA.

—¿Señor! ¿Habrá quién me diga cuándo acabará este lío en que, por culpa de todos, todos estamos metidos?

—Aquí no se entiende nadie! Todo son voces y gritos, y cuando el chillar no basta, se suele acabar á tiros... Y unos por intransigencia y otros mil por egoísmo, convierten en un infierno lo que ayer fué un Paraíso.

—¿Cuándo al fiel de la balanza se llegará en el litigio? Pues con esas estridencias nos conducen... ¡vive Cristo! á tan doloroso extremo, que de milagro vivimos...

El capital y el trabajo debieran ir al unísono, y andan como perro y gato, á arañazos y mordiscos.—¿Que el obrero se alborota (dice el comercio ladino) y quiere ganar más sueldo? Pues que se suba es preciso lo que se viste y se calza; lo que se come... ¡hasta el cisco de tahona que empleamos para encender el hornillo!

—¿Que suben los alquileres en gracia del inquilino? Pues salta el obrero, y dice: «¡Huel-

ga de brazos caídos!» como si con no hacer nada saliera del compromiso; y aquel que antes producía veinte, solo produce ahora cinco, sin ver que esos procederles le conducen á un abismo, pues si aumenta una peseta su jornal, pega tal brinco la subida de los géneros que no hay quién les dé un mordisco, que el que vende, tiene miedo de acabar en un Hospicio.

Y... ¡claro!... como las cosas se suben que es un prodigio, á cada subida, ¡huelga! y á cada huelga, un poquito más de encarecer las cosas y de apretar los tornillos, como pasa con las norias, estamos siempre lo mismo, y estaremos, Dios mediante, por los siglos de los siglos; que ya se ha empezado el queso, y mientras haya egoísmos y los altos y los bajos carezcan de buen sentido, y el que le basta con cuatro quiera ganar veinticinco, y las angustias del prójimo no le importen un comino, ni se acabarán las huelgas, ni acabarán los conflictos, y la humanidad entera rodará hasta el precipicio, si no hay quien, con leyes sabias nos libre del cataclismo!

Sean los pobres ser pobres; sean los ricos ser ricos; conténganse los desmanes; refréñese el egoísmo, y acuérdense, sobre todo, los que nacieron del limo obreril, y ahora son próceres por arte del embolismo, que los tiempos han cambiado, y este siglo es otro siglo, y que hay que querer al prójimo como se quiere uno mismo, y acordarse del hambriento aquellos que están ahitos.

Así más fácil sería acabar con los peligros, ya que á aquél que nada tiene le... importa todo un pepino.

Ka Tapé.

Escuela Normal de Maestros Soriana

Los nuevos educadores.

El domingo último, se reunieron en la Sala de Fiestas de la Escuela Normal de Maestros las promociones de las dos Normales que comenzaron sus estudios el año 1916 y que ahora concluyen la carrera, con objeto de almorzar en compañía de sus Profesoras y Profesores.

La Sala de Fiestas de la Normal de Maestros fué decorada artísticamente por los alumnos con gran abundancia de flores y preciosos dibujos. Sobre las mesas colocaron también grandes ramos de tulipanes, lirios y rosas.

Durante todo el almuerzo las flores y las risas daban á la hermosa fiesta un bello matiz de juventud y de alegría sana y sincera.

Algunas Profesoras y Profesores interpretaron al piano diversas composiciones. Y entre tanta luz, y tanta alegría juvenil, y tantas flores y armonías musicales, y el delicioso apetito de los muchachos y de las muchachas se adivinaba el sentimiento que en todos producía la obligada separación después de cuatro años de cordial comunidad en el trabajo de las clases.

Muchos de aquellos compañeros después del almuerzo simpático, se separarían acaso para siempre y siempre creemos que recordarán con cierta tristeza la fiesta del domingo, que fué avalorada con la presencia de las distinguidas y bellas Profesoras y Alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

A. Donis.

Del derecho á la vida.

Los funcionarios públicos de Soria.

Ayer, por iniciativa de varios funcionarios públicos de Hacienda, se celebró una reunión de cambio de impresiones entre gran número de empleados de todos los Centros oficiales de Soria, no tan solo para tratar de lo del llamado «traje único», sino también de cuanto las actuales circunstancias imponen á todos los ciudadanos que deseando vivir, la carestía de las subsistencias como de cuanto se necesita para poder defenderse económicamente ante las elevaciones de precios en los demás artículos de lujo ó no de lujo, tienen que compenetrarse y saber defender su peculiar particular.

En tal sentido, sin alardes de ningún género, con el justo derecho que cabe ejercer á cada clase social, se convino, por de pronto, en que una Ponencia ó Comisión diese los primeros pasos para esa asociación de propia defensa, á la que con firme voluntad, consecuencia y constancia podrá llegarse en tan humanitaria finalidad.

Plausible es el propósito, lícita y muy legítima la unión de funcionarios públicos, y como tras estos primeros, pasos se acordó celebrar nueva reunión en que se de cuenta de las bases; por hoy, no podemos ser más extensos, pero como adheridos al movimiento, lo defenderemos con la acción recta y la decisión general que en la junta de ayer vimos que reinó en bien de una clase que es tan respetable como las demás, ante el derecho á la vida.

Revista Comercial.

Si bien el negocio de granos ha estado algo más animado esta semana que en la anterior, especialmente en trigo, cuyos precios han tenido nueva elevación, continúa dominando la calma en el mercado, de lo cual se ha derivado que los precios en general hayan tenido escasa variación. Ha continuado, no obstante, progresando la ya insufrible alza de los azúcares, y alzando también el cacao Guayaquil, algunas clases de alubias, el alcohol y la cebada, habiendo tenido un alza sensible el algodón en rama.

Desde el día 15 al 21 del actual llegaron 65 vagones de trigo, 25 de harina, 1 de centeno, 5 de avena, 18 de cebada, 3 de arvejonas, 1 de habas, 1 de muelas y 12 de aceite del país.

Todo para Barcelona.

La campaña lanera.—Muy pronto se generalizarán en todas las provincias del Mediodía las operaciones del esquilado.

Han empezado ya en algunos pueblos de las de Sevilla y Córdoba, y para las ganaderías trashumantes en el Valle de Alcudia y en Extremadura.

La lana del próximo corte será de superior calidad en limpieza y crecimiento; se calcula que habrá un aumento, con relación al corte anterior, del 15 al 20 por 100.

En cuanto á precios, no hay base para marcar orientación acertada.

Se han registrado, durante el pasado Abril, bastante contratos de merinas á precios firmes para la fabricación nacional y para la exportación.

Creemos que pronto se realizarán contratos en algunos puntos de la Mancha, Andalucía y Extremadura.

Cuantas noticias nos comuniquen amigos y suscritores sobre ventas y precios, serán de conveniencia general en los momentos actuales y las publicaremos.

Carnes y ganados.—La injustificada alza que durante la semana anterior registró el mercado de Madrid en el precio del ganado vacuno ha quedado anulada en la semana última, volviendo las cotizaciones á sus límites normales.

También las terneras consiguan descenso de consideración: de 20 reales en arroba las montañesas y gallegas y de 30 las castellanas y asturianas.

Los lechales aumentan 49 céntimos en kilo y los corderos descienden en 16 y 18 céntimos.

Los precios son: cebones, á 164 y 168 reales arroba canal (3,56 y 3,65 pesetas kilo canal); toros á 150 y 157 (á 3,26 y 3,41); vacas, á 160 y 167 (á 3,48 y 3,63); ganado mediano á 138 (á 3).

Terneras: castellanas, á 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, á 170, 180 y 190; asturianas, á 160, 170 y 180; gallegas, á 150, 160 y 170.

Lechales, á 3,40 pesetas kilo; corderos, de 3,12 á 3,14 kilo canal.

En la plaza de Barcelona no se ha modificado el precio del ganado vacuno y de cerda, y en cuanto al lanar, la escasez de arribos ha motivado un alza de 5 á 10 céntimos en kilo, cotizándose: carneros segureños, á 4 pesetas kilo canal; ovejas ídem, á 3,65; corderos, á 4,20; carneros pelados extremeños, á 3,50; ovejas gordas ídem ídem, á 3,35; corderos machos en lana, ídem, á 3,90; corderos lana ídem, á 4,10.

El mercado de Valencia presenta, aproximadamente, los precios de la semana anterior.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Ayer se celebró el tercero de jurados, procedente del Juzgado de instrucción de Almazán, por el delito de robo, contra Antonio Tarancón García, vecino de Borchicayada.

El Fiscal en su escrito de conclusiones manifiesta que en uno de los días anteriores al 13 de Junio de 1919, el procesado Antonio Tarancón García penetró en la casa morada del vecino de Borchicayada Lucio Cabeza Ruiz, aprovechando las circunstancias de estar ausente este y su familia y la de encontrar abierta la puerta que á ella da acceso. Una vez dentro de la casa el Antonio quien sabía que en un baúl guardaba una cantidad de dinero el Lucio, abrió el baúl utilizando para ello una llave de la propiedad del procesado y de él sustrajo y se apoderó con ánimo de lucro contra la voluntad de su dueño realizando para ello la fuerza en las cosas de que deja hecho mérito, de dos billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, de tres de 50 pesetas; de una moneda de oro de 25 pesetas; de dos de plata de á dos pesetas y de cinco de plata de cincuenta céntimos ó sea en junto de 381'50 pesetas que eran de la propiedad del Lucio. Las referidas pesetas que han sido recuperadas se han entregado en depósito á Lucio Cabeza Ruiz. El procesado es mayor de 18 años con instrucción de intachable conducta según informes y carece de antecedentes penales.

Los hechos constituyen un delito de robo en casa habitada. Del expresado delito es responsable criminalmente en el concepto de autor el procesado Antonio Tarancón.

Procede imponer al referido Antonio Tarancón la pena de dos años once meses y once días de presidio correccional, accesorias correspondientes y costas.

La defensa sostuvo que su encomendado si bien realizó el hecho, lo hizo sin ánimo de lucro y que no siendo constitutivo de delito procedía su absolución.

El Jurado dictó el veredicto siguiente:
A la 1.^a pregunta: ¿Antonio Tarancón García es culpable de haberse apoderado con ánimo de lucro y sin la voluntad del dueño de trescientas ochenta y una pesetas y cincuenta céntimos pertenecientes al vecino de Borchicayada Lucio Cabeza Ruiz, hecho ocurrido en 13 de Junio de 1919?

—No.
A la 2.^a pregunta: ¿Para apoderarse Antonio Tarancón García del dinero que se expresa en la pregunta anterior entró en la casa de Lucio Cabeza Ruiz por la puerta que estaba abierta y ya dentro de dicha casa abrió un baúl con una llave del propio Antonio Tarancón García apoderándose de la cantidad que en dicha pregunta se expresa?

—Sí.
A la 3.^a pregunta: ¿La casa que se dice en la anterior pregunta era la casa morada en que vivía el Lucio Cabeza Ruiz con su familia y de la cual se se estaba trasladando para habitar en otra?

—Sí.
A la 4.^a pregunta: ¿El 13 de Junio de 1919, tenía Antonio Tarancón García más de 15 y menor de 18 años de edad?

—Sí.
Siendo el veredicto de inculpabilidad, se absuelve al procesado declarando de oficio las costas.

Defendió al procesado el Abogado don Luis Posada, y Procurador el señor Heras.

Sentencias de Juicios de Derecho.

Causa del Juzgado de Almazán - delito disparo. Crisoforo del Amo Brieva, ha recaído sentencia condenándole como autor de un delito de disparos de armas de fuego, á 6 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

Defendió al Crisoforo el Letrado don Félix Sanchez-Malo Granados y Procurador el señor Heras.

Del Juzgado de Soria, delito de injurias graves, siendo el querellante don Sotero Llorente abogado de la Mancomunidad de Ciudad y Tierra de Soria, y el procesado Mariano Cabroja Herrero.

La sentencia fué absolutoria declarándose las costas de oficio, siendo defendido por joven y culto abogado don Mariano Granados Aguirre y Procurador don Rafael Sainz de Ribles.

Figuró como Acusador privado don Sotero Llorente Lapuerta, y como Procurador don Juan Marco.

M. del Campo.

En el Ateneo soriano.

El sábado último, celebró un acto bellísimo el Ateneo de Soria.

Se trataba de un recital de piano que estuvo á cargo del ilustrado catedrático don Gerardo Diego Cendoya, seguido de una lectura de paráfrasis poéticas originales del mismo señor y que estuvo á cargo de nuestro compañero Mariano Granados.

Después de unas breves palabras del Presidente del Ateneo señor Gómez Robledo, Mariano Granados pronunció un puñado de bellísimas frases hablando de las relaciones de las artes bellas y principalmente de la Música con la Poesía y ensalzando la labor del poeta en estos tiempos de materialismo.

Gerardo Diego Cendoya, interpretó maravillosamente al piano varios nocturnos de Chopin siguiendo á las lecturas de versos que Granados hacía, y terminó la fiesta con grandes aplausos para el poeta y músico, cuyas bellísimas obras fueron muy justas y calurosamente elogiadas.

N. de S.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

El Apostolado de la Oración.
SOLEMNES CULTOS de el Apostolado de la Oración de Soria, edica al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la Iglesia de San Juan.
Previo acuerdo de la Junta Directiva, el Centro del Apostolado de la Oración de esta ciudad, celebrará solemne Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús el día 30 de Mayo del año corriente, en conmemoración del Aniversario primero de la Consagración de España al Corazón Sagrado de Jesús, esperando que, así por la religiosidad de los nobles hijos de Soria, como por el fervor y entusiasmo de los Socios del

Apostolado, ha de constituir tan hermoso acto un grandioso homenaje al Rey de los corazones Cristo Jesús.

Los actos se celebrarán con sujeción al siguiente programa:

1.º A primera hora de la mañana repique general de campanas, disparo de bombas y cohetes y alegre diana de música por las calles, anunciando al católico pueblo soriano que se prepare en ese hermoso día para la gran Consagración de sus corazones al Corazón de Jesús.

2.º A las siete y media, Misa de Comunión general cantándose durante la misma motetes religiosos.

3.º A las diez y media, solemne Función con Exposición de S. D. M. y sermón á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, quedando expuesto el Santísimo hasta el ejercicio de la tarde, haciendo guardia de honor por turno los socios del Apostolado de la Oración.

4.º A las seis de la tarde, terminado el rezo del Santo Rosario, solemnisima Procesión con el Santísimo, que recorrerá la plaza de San Esteban, Canalejas, Vadillo, Alameda de Cervantes, en cuyo hermoso paseo se depositará la Sagrada Custodia en un gran altar preparado al efecto, y se verificará la conmovedora ceremonia de aclamar públicamente al Rey de todos los corazones y consagrarse á El en el mismo día y hora, en que se le consagrarán todos los demás pueblos de España.

La Procesión regresará después por la plaza de la Leña y calle de Caballeros á la Iglesia de San Juan, donde se hará la Reserva del Santísimo.

Durante la tarde del sábado anterior habrá confesores en las Iglesias con el fin de que puedan tomar parte en la Comunión general el mayor número de fieles.

Solemne Novena.

Día 10 de Junio.—En este día á las seis y media de la tarde, dará principio la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición de S. D. M., estando encargado todos los días de la Oración sagrada el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata.

Día 11 Festividad del Sagrado Corazón.—A las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez y media solemne Función con Exposición del Santísimo y sermón á cargo del expresado orador sagrado.

Durante la Novena se celebrará á las siete y media Misa de comunión y á continuación se practicará el Ejercicio del mes.

Todos los días durante el mes de junio, á las siete, tendrá lugar el piadoso Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 19.—A las ocho de la mañana se celebrará un Funeral por los hermanos difuntos de esta Asociación.

Noticias

Por orden de nuestro popular Alcalde don Emilio Vázquez, ha quedado terminantemente prohibida la exportación de trigos y harinas de nuestra capital, con el patriótico y justísimo fin, de que no falte el pan para el consumo de Soria hasta el próximo mes de Agosto.

La Junta provincial de Subsistencias, se reunió ayer en segunda convocatoria, tomando acuerdos que han de redundar en beneficio de la población (asi se nos dice) y que continuará la sesión hoy á las cinco de la tarde.

El señor Alcalde, tiene también citada á la Junta Municipal de Subsistencias, para hoy, con el fin de tomar acuerdos de importancia.

A la vez, hemos sabido, que asimismo se va á reunir el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del no menos interesante asunto del ruidoso pleito de la Mancomunidad de Ciudad y Tierra, en el que se llevan ya gastadas siete mil pesetas solamente para el «apuntamiento» á cada parte.

En esa reunión se ha de tratar del no menos sorianísimo asunto del ferrocarril Burgos-SORIA Calatayud, cuyos acuerdos se esterorizarán en la sesión pública de mañana miércoles. Adelante, laborando con actividad en pró de Soria.

Se ruega á los señores socios del Círculo Mercantil, remitan el próximo jueves las inscripciones de la Gira anunciada á Pinares, con el fin de saber si puede llevarse á cabo tan agradable fiesta.

Suscripta por representantes de importantes, entidades industriales y comerciales de España, se ha elevado al ministro de Hacienda una razonada protesta contra lo dispuesto en la nueva ley tributaria, que establece el impuesto de un timbre de diez céntimos sobre los productos ó artículos naturales de cualquier género que se vendan en envases, con marcas ó rótulos que los diferencien de otros similares.

Apoyándose en poderosos razonamientos, entre éstos que como la tributación afecta solo la venta al por menor desaparecían muchas tiendas y se mataría el estímulo al no poder recibir en los envases las marcas y nombres co-

merciales y cuantas inscripciones significan actividad humana, piden que la ley se aplique en esta forma:

Primera. Supresión del impuesto del timbre de diez céntimos de peseta en todos los artículos ó productos alimenticios y medicinales.

Segunda. Para los artículos que no pertenezcan al ramo de alimentación ni farmacéutico, el impuesto no será uniforme, sino gradual en una escala que se puede señalar, partiendo siempre de un tipo fijo, mínimo de diez pesetas del valor de la mercancía.

Otra vez se había querellado el actual representante letrado, de Ciudad y Tierra, contra el joven periodista soriano Mariano Cabruja, y visto estos días el juicio de Derecho en la Audiencia provincial; libre y sin costas ha resultado el buen compañero Cabruja al que ya por ello estrechamos la mano cariñosamente en la calle, y desde aquí le reiteramos de todas veras la más cordial soriana enhorabuena.

Y que siempre en las buenas causas por el bien de nuestro país, se logren tan justos triunfos como este.

Después de varios días de enfermedad, hoy se halla bastante aliviada y fuera de peligro, la distinguida señora doña Eloisa de la Fuente, esposa de nuestro querido amigo don Eugenio Smet

Le deseamos á la enferma, el más completo y rápido restablecimiento.

Le han sido robadas de su cuadra dos hermosas mulas de labranza al agrario Martín Romero Aldea, vecino del pueblo de Barca (Almazán) sin que hasta la fecha se haya dado con los autores del robo.

En el pozo público del pueblo de Tejado, ha sido encontrada ahogada la estimada joven soltera Bernardina Gómez Millan que dejando á la orilla el cántaro y el delantal que llevaba se arrojó al agua desesperada por padecer una enfermedad crónica y hallarse su madre muy grave de salud.

Por Real decreto de 19 de Abril último, publicado en la «Gaceta» del día siguiente, ha sido aprobado el arancel de derechos de los procuradores en los Tribunales industriales, que ha comenzado á regir á los veinte días de su publicación en el citado periódico oficial, y que por lo que pueda interesar á nuestros lectores insertamos á continuación: Por la redacción de la demanda de conciliación y su presentación 5 pesetas; por la asistencia á la conciliación, otras 5 pesetas; y en caso de avenencia, otras 20 pesetas.

Recordamos á nuestros lectores, que según las nuevas disposiciones, debe ponerse á los periódicos que se envíen particularmente por correo, un sello de cinco céntimos; de no hacerlo así quedarán sin curso.

Habiendo regresado á Soria el señor Gobernador civil de la provincia, don Tiburcio Martín Pich, ayer se hizo nuevamente cargo del mando.

El día primero de Junio darán principio en la Normal de maestros los exámenes de ingreso y enseguida que terminen éstos, los de asignaturas.

En brillantes oposiciones celebradas en Madrid, ha aprobado todos los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos el joven soriano Vicente Borque, hijo y nieto respectivamente, de don Pedro y don Vicente Borque á quien felicitamos sinceramente.

El regalo del Lote tercero, en el sorteo de nuestros Regalos á los suscriptores de este año que tocó al número 307, le ha correspondido en suerte á don Lorenzo Mateo, de Quintana Redonda, el cual ha recogido hoy le Anguila de mazapán, de la acreditada Confitería de la señora viuda de Epifanio Liso.

Y ya van tres regalos recogidos, fí tando otros tres.

JABÓN ZOTAL

Antiséptico y medicinal. Especial para el baño y tocador.

Es único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander).

Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Pedir, con importe de las tres pesetas, á Luis Liras, farmacéutico, en Villadiego, (Burgos) En Soria, puede adquirirse esta Fosfoferrosa en la Farmacia de don José Morales Orantes.

PESCADO FRESCO. — Exportación de pescado fresco á todas provincias; Dirigirse, á Claudio Alvargonzález 14; en GIJÓN. 15

Importante compañía.

De SEGUROS contra INCENDIOS, antigua en el Ramo, necesita Delegado para esta provincia. Se ofrece buena remuneración á persona entendida que pueda mantener buena producción y cuente con facilidades para organizar pronto la provincia.

Dirigirse á A. E. Valverde, 8 Madrid.

-6-8-

La Administración de este periódico, ruega á los señores suscriptores que estén en descubierto por sus abonos, tengan la bondad de hacerlos efectivos a la mayor brevedad.

ESCAYOLAS Y YESOS

“LA INTEGRIDAD,”

Fábrica fundada en 1880. Magníficas canteras propias. Propietario: Carlos María Fernández Blanco. VALDEMORO (Madrid). 1-5

Motores Crossley

PARA GAS — GASOLINA — ACEITE La fuerza motriz más económica, para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación.

Motor á gas CROSSLEY. Motor á gasolina CROSSLEY. Motor á aceite CROSSLEY. Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustible. Detalles gratis. — Gran Vía, 1, Apartado, 584 Madrid. 4

MAQUINARIA ACEITERA.—Viuda é Hijos de Balbontin (Sevilla) Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedid presupuestos á Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3.ª

Nota. La SAL FACI, (véase el anuncio en cuarta plana) cura radicalmente la bacera del ganado.

Ultima hora.

Por correo.

Madrid 24 Mayo.

Lo de Méjico.

Los yanquis anuncian, que antes de un año, Méjico será de Norteamérica.

El asunto queda bien claro. Norteamérica considera á Méjico ya como algo suyo y está dispuesta á disputar á las demás potencias extranjeras el derecho de intervenir en él. Con toda claridad se prepara una nueva expedición militar contra esa nación de origen hispanico. Un nuevo despojo de territorios es de temer.

Y como esto se hace por los campeones de los pueblos pequeños, por los auxiliares del Derecho y Justicia que veían maltrechas en Europa, resulta de una ironía más sangrienta y que pone al desnudo la farsa inicua de la triste tragedia representada en París.

Carranza asesinado.

Un despacho de Méjico comunica que el presidente Carranza, que se encontraba en el cuartel general cerca de Taxala, y otras 10 personalidades, han sido asesinados.

Las noticias llegadas de Puebla no mencionan los nombres de los otros 10 muertos; pero despachos anteriores permiten creer que Cabrera, Barragas, Berlanga y Bonillas eran probablemente las personas que rodeaban al presidente.

El asesino, será fusilado.

Lo que pasa en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que el gobernador de la provincia de Mendoza ha descubierto un complot anarquista que se tramaba para acabar con la vida de los miembros del Gobierno, en el acto

de la clausura del Parlamento, con motivo del término de la legislatura.

Se han efectuado gran número de detenciones. La Policía ha realizado varios registros, y en el domicilio de un sujeto ruso que dirigía el complot han encontrado numerosas bombas, fusiles y municiones.

Por Telégrafo.

Madrid 21, 3,20, t.

Notas del día.

El conflicto del pan sigue y prosigue, sin mejorar, y hay muchas gentes sin poder probar bocado porque ni guardando «colas» en tahonas ni panaderías, logran comprar pan. Llega todo ello á la desesperación.

Mañana miércoles habrá Consejo de ministros, al que se concede mayor importancia ante la gravedad de los conflictos sociales.

La Gaceta de hoy, publica la organización del ministerio del Trabajo, que parece algo complicada.

Cogidas de dos toreros.—El espada Larita, sigue en estado grave.

El gran Belmonte, fué cogido ayer tarde en la corrida de Madrid, resultando con una herida en una muñeca, de alguna importancia.

El tiempo, amenzando más nublados, como sí el último pasado (y los conflictos sociales) no fueran bastantes á contrariar la vida.

Pe. Pe.

Banco de Aragón Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Table with exchange rates for various currencies and bonds, including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

PRECIO DEL ORO.

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Table with gold prices in different units: Alfonsinos, Onzas, Isabelinos, Libras, Francos, Dólares.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

¡CAZADORES!

Queréis tener las mejores armas para cazar? Pedir catálogos ilustrados, á la mejor Fábrica que hay en España y encontraréis armas de completa garantía para toda clase de pólvoras sin humo, con terminación artística y plomeo garantizado.

Especialidad en escopetas Hammerless para caza y tiro de pichón, marca Paloma.

Viuda é hijos de Sarasqueta; (Guipúzcoa) Eibar.

Tip. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grandes
parques y lago nabegables
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE
FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.-CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

Folleton de NOTICIERO DE SORIA

Juan Araña

HISTORIETA POR

PEREGRIN GARCIA CADENA

tando á las consideraciones debidas al sitio en que se hallaba y á la respetabilidad del tribunal? El desacato que V. ha cometido—añadió don Gregorio alzando la voz y trocando el tono irónico por el de la más enfática severidad—es de aquellos que merecen castigo ejemplar. No usaremos con usted de todo rigor, porque no entra en nuestro propósito perjudicar gravemente en su carrera á un pobre diablo. Gracias á una benignidad que no merece, hemos determinado que se presente V. á segundos exámenes. Vaya V. con Dios,—concluyó el señor de la Bambolla, volviendo á su tono irónico—y aproveche el tiempo que le queda hasta Setiembre, procurando agregar, si le es posible, á su *unidad prosperable* los

ceros que le faltan para ser hombre de provecho.

—A eso voy, excelentísimo señor—dijo Juan Araña con gran aplomo, dando un paso hácia la mesa.

Y después de hacer otra profunda reverencia, con voz clara y pausado ritmo pronunció estas palabras, limpidamente acentuadas:

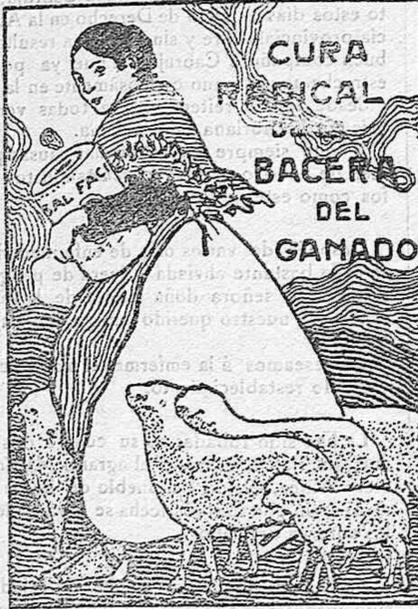
—Yo me llamo Juan Bautista Quintín de la Araña. Soy natural de Daimiel, en la provincia de Ciudad-Real, y allí tengo el terruño que heredé de mis mayores. Soy propietario todos los días, pintor algunas veces al año en los momentos lúcidos del sentimiento estéticos del público, y estudiante de filosofía á ratos perdidos. Voy á cumplir veintisiete años, y no he estado nunca preso ni procesado. Tengo el honor de pedir á V. E. la mano de su hija doña Esperanza.

El señor de la Bambolla se habia agitado en su poltrona con gran impaciencia desde el punto en que Juan Araña diera principio á su impertinente biografía, pero al oír la inconcebible conclusión á que vino á parar el estudiante, el asombro, la indignación de S. E. no tuvieron límites. Levantóse del sillón, hecho una furia, y apartando con

violencia las cortinas de una ventana que daba al parterre, llamó con voz tonante á su jardinero, que era hombre fornido y de pocas palabras, y le intimó la orden de despejar á palos su despacho.

Pero Juan Araña no tuvo por conveniente aceptar el desenlace que el señor de la Bambolla quería dar á la escena. Detestaba toda solución encomendada á la lógica azarosa y ciega de la fuerza bruta, y creía firmemente que el hombre que se propone culebrear por los senderos enmarañados de la fortuna debe preservarse con gran prudencia de un escándalo prematuro y de un escándalo inútil. Y así, mientras el señor de la Bambolla excitaba el celo del jardinero, que no acababa de comprender el sentido de la misión que se le confiaba, el mozo salvó en dos segundos la distancia que le separaba de la puerta donde ya le esperaba la vigilante Rosalía, y diciendo al salir, con el aliento más que con la voz... «¡Esta misma tarde, el juez!» á la azorada Esperanza, que asomaba la cabeza por entre unas cortinas, y cuyo rostro, poco ántes de amapola silvestre, habia tomado con la emoción los tonos apopléticos del amaranto, salió como un relampago del hotel

SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción Ten SO. RIA y la PENINSULA

Tres meses 2'25 pesetas,
Seis meses, 4, Un año, 7'50
Número suelto, 10 céntimos.
Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

La Unión y



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA